

Nº EXPEDIENTE: SU13824003165
Nº PROPUESTA DE GASTO:13424000702
CENTRO: CENTRO RECTORADO.- GESTION DE SUBORGANICAS
IMPORTE: 100.000,00€

ORDEN DE INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE

Vista la propuesta de Director Área de Tecnología y Comunicaciones , y en uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario (BOE num. 70 de 23/03/2023) y los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por el Claustro Universitario el 15/06/2015 y publicados en el DOCM el 25/11/2015 atribuyen al Rector Magfco. de la Universidad en materia de contratación, y que han sido delegadas a Sra. GERENTA mediante resolución de 23 de diciembre de 2020 (DOCM de 05.01.21) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y 73 de Reglamento General de contratación de las Administraciones Públicas. ESTE RECTORADO HA ACORDADO ordenar la iniciación del expediente con objeto de Suministro de Equipamiento Informático para préstamo estudiantes de la UCLM, necesario para Préstamo biblioteca para estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha., con destino a CENTRO RECTORADO.- GESTION DE SUBORGANICAS, por importe de 100.000,00€ , mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO, tramitación Ordinaria, según artículo/s art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CIUDAD REAL, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR

P.D. **LA GERENTA**

(Resolución 23.12.20 DOCM de 05.01.21)

MATILDE YEBRA GAGO

Fdo.:

ID. DOCUMENTO	I21uw5YPqG		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
YEBRA GAGO MATILDE	04-09-2024 12:01:13		
 I21uw5YPqG			